



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER

ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES

ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO

ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO

**ILMA. SRA. D^a. BEGOÑA ESTEFANÍA SUÁREZ MENÉNDEZ (en sustitución del
Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez)**

ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, del día veinte de abril de dos mil veintidós, se reúnen de manera telemática, por la aplicación Teams, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior debidamente convocada al efecto.

Punto único: fijación del orden del día de la próxima sesión de la Comisión prevista para el día 9 de mayo.

El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular propone que se destine a las “comparencias previstas en el artículo 144 RAM” correspondientes al Proyecto de Ley 4/2022, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.

El Sr. Portavoz el Grupo Parlamentario Vox en Madrid apoya esta propuesta.

La Sra. Presidenta, considerando las circunstancias que concurren en este proyecto, plantea:



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- que se celebren las tres sesiones dedicadas a comparecencias ex artículo 144 RAM que como máximo contempla este artículo, y que tendrían lugar en las fechas previstas para esta Comisión en el calendario de sesiones del presente periodo: días 9 de mayo, 23 de mayo y 6 de junio;
- que cada grupo pueda disponer de una cuota paritaria de 3 comparecencias;
- que la organización de las comparecencias en bloques temáticos se haga en función del peso que los grupos den a las distintas materias, a resultas de las comparecencias que se presenten por los mismos, recordando que la fecha final para presentar las solicitudes de las comparecencias que estén en condiciones para ser calificadas por la Mesa de la Asamblea a tiempo de que, de manera subsiguiente, la Mesa de la Comisión fije los órdenes del día de las tres sesiones en las fechas señaladas más arriba;
- y que se celebre reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión el día 3 de mayo a las 10,30, de forma presencial para decidir, en definitiva, el número de comparecencias por sesión, los bloques temáticos y el orden del día de la sesión del día 9 de mayo.

La propuesta de la Sra. Presidenta es aceptada por unanimidad,

Asimismo, la Sra. Presidenta recuerda que se presentarán en los próximos días los informes jurídicos sobre el proyecto y las enmiendas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo diez horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

**Fdo.: María Paloma ADRADOS
GAUTIER**

Fdo.: Judit PIQUET FLORES